

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTAS DE SESIONES	Acta de sesión #154 06/01/2017	http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actaene062017.pdf	DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2016. Se aprueba en forma unánime el acta de la sesión ordinaria del 29 de diciembre del año en curso; el Ing. Juan Bastidas Aguirre, Concejala Principal hace la observación en el sentido que en punto tres punto 1 referente a Legalización de lotes en el Cementerio General, se incorpore a los seis solicitantes, por lo que se debería revisar; además con la observación de los Ediles Msc. Nancy Guevara Martínez e Ing. Juan Bastidas Aguirre que se incluya los razonamientos de sus votos, tratando en lo posible que sean de manera concisa y de la intervención del Ab. Jijón en la parte jurídica. Salva su voto la Ec. Denisse Robles Andrade, Alcaldesa del GAD Municipal de San Francisco de Milagro. PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN DE INFORMES FAVORABLES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO URBANO, AVALUOS Y REGISTROS, DE LOS TRÁMITES SIGUIENTES: Se da lectura a los informes favorables de la Comisión Municipal de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros, que cuentan con los sustentos, recibiendo la aprobación por unanimidad del Concejo, de los tramites siguientes: División, RECTIFICACION DE RESOLUCION, RECTIFICACION DE ESCRITURAS Y REVISION DE REGULACION VIAL.; PUNTO TRES: JUSTIFICACION DE LA LIC. LIGIA OVIEDO BAYAS, CONCEJALA PRINCIPAL, El Concejo resuelve que se traslade a la Dirección de	Acta de sesión #154 06/01/2017	Ilustre Concro Municipal de Milagro	http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actaene062017.pdf
ACTAS DE SESIONES	Acta de sesión #155 13/01/2017	http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actaene132017.pdf	PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE ENERO DE 2017. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del 06 de enero de 2017; PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y CONSIDERACION DE INFORMES FAVORABLES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO URBANO, AVALUOS Y REGISTROS DE LOS TRÁMITES SIGUIENTES: Sustentados con los informes faovrables el Concejo las aprueba. PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN DE INFORMES FAVORABLES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, DE LOS TRÁMITES SIGUIENTES: Conocimiento y consideración de oficio s/n de la Srta. Ing. Andrea Pérez Parra, Concejala Principal, solicitando vacaciones. El Concejo del GAD Municipal y conforme a lo dispuesto en el Art. 23, de la LOSEP, resuelve de manera unánime: concederle vacaciones, a partir del viernes 27 al domingo 29 de enero del año en curso. PUNTO CINCO: Conocimiento y consideración de oficio s/n de la Sra.Tgla. Lucía Donoso Castro,	Acta de sesión #155 13/01/2017	Ilustre Concro Municipal de Milagro	http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actaene132017.pdf
ACTAS DE SESIONES	Acta de sesión #156 20/01/2017	http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actaene202017.pdf	PUNTO UNO: Conocimiento y consideración del acta de la sesión ordinaria del 13 de enero de 2017. El Cabildo aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del 13 de enero de 2017. PUNTO DOS: Conocimiento y consideración de informes favorables de la Comisión Municipal de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros, de los trámites siguientes: Se aprueban los diferenes trámites que contienen los informes favorables de la Comisión correspondiente de Legalizaciones, división; compraventa de excedente ;	Acta de sesión #156 20/01/2017	Ilustre Concro Municipal de Milagro	http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actaene202017.pdf

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTAS DE SESIONES	Acta de sesión # 157 27/01/2017	http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actaene272017.pdf	PUNTO UNO: Conocimiento y consideración del acta de la sesión ordinaria del 20 de enero de 2017. El Cabildo aprueba el acta de la sesión ordinaria del 20 de enero de 2017, con la salvedad del voto de los Ediles Alternos: Zamora Mora Noé y Coronel Noboa José; PUNTO DOS: Conocimiento y consideración de informes favorables de la Comisión Municipal de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros, de los trámites siguientes: El Concejo con los informes favorables de la Comisión del Ramo, se aprueban los trámites siguientes: Compra de Excedente y División; Rectificación y Ratificación de escritura; y Reestructuración de las manzanas A y D, lotización San Carlos	Acta de sesión # 157 27/01/2017	Ilustre Concreto Municipal de Milagro	http://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/actaene272017.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					http://www.milagro.gob.ec/servicios/ordenanzas/	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/01/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):				SECRETARÍA DEL CONCEJO Y GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):				WASHINGTON FRANCISCO VIERA PICO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				wviera@gadmilagro.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(04) 2970-436 EXTENSIÓN 205		